

Peregrinación española

(Encuesta semanal de Geopolítica y actualidades Geográficas)

Annobón, Isla del Diablo

Hace pocos días los diarios de Nueva York, recogían el siguiente telegrama: «Willemstadt. (Curacao). Once franceses y cuatro italianos, fugitivos de la Isla del Diablo, parte del penal francés establecido en la Guayana, arribaron a este puerto, procedentes de la Trinidad, colonia inglesa, en un bote salvavidas. Las autoridades les permitieron seguir por Colombia, como se proponen... Rara será la quincena, en que no aparezca una noticia semejante en diarios del Brasil, de Venezuela, de Panamá y de las restantes naciones centroamericanas. La fuga del recluso osada, novelesca, es el tema más frecuente de diálogos en tertulias de aquel vario mundo, que rodea a la siniestra Cayena, donde Francia conserva un régimen penal vistoso. La literatura centroamericana tiene al fugitivo por su personaje más representativo. Y, constantemente, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia tiene que atender reclamaciones de los países que rodean el presidio guayanés, donde el preñar fugas es una de las industrias más lucrativas y donde suscita a una población babilónica, procedente de todos los cabos del mundo, urdida de todas las formas de la delincuencia. Hace dos años un redactor de «Le Petit Parisien» hizo un viaje a Guayana y escribió todos los horrores del «bagne», en que una población de desesperados, enloquecidos por el sol implacable y por las fiebras extenuadoras, se debaten en una constante tortura bajo la vigilancia de funcionarios crueles, sórdidos, sobornados por el temor de los peligros que corren cada minuto, y los aloja solo por el estímulo de la codicia del mayor sueldo y de las ilícitas ganancias. Cuando se publicó esta información, moviendo a misericordia todos los corrales, el Gobierno francés, declaró que se estudiaba hacia tiempo el modo de clausurar el penal de Guayana y hacer desaparecer la ilegítima visión de la Isla del Diablo, donde poco menos que encerrado en una jaula, como a una bestia alimada, se tuvo a Dreyfus, el militar judío acusado de espía traidor.

Ya Francia había cesado de enviar condenados de cadena perpetua a su presidio de Nueva Celestia, en el Pacífico. Estuvo de moda, como ensayo pintoresco de colonialismo, durante el Imperio napoleónico, durante el Imperio napoleónico III se enorgullecía de haber iniciado aquel sistema de reclusión de criminales. Afortunadamente, entonces eran tardos los medios de información y se fundían lentamente las noticias. Pero así, hubo muchos que deliraron estimulados por el deseo de ser conducidos a Nueva Celestia, donde se instalaba el condenado en una extensa parcela de terreno cultivable, con una amplia casa, se le daban aperos de labranza y semillas y se le llevaba a la Metrópoli su familia, o se le dejaba formar allí con mujeres de hogares de otros penados. El régimen de la Guayana y de la Isla del Diablo es el del viejo colonialismo de encierro, grilletes y cadena. La Naturaleza parece poseer allí también de este encierro, odio contra el que delinquir, en cuanto son conducidos a aquel penal, no hay otro pensamiento que el de fugarse. Las familias de los penados, que pueden disponer de medios económicos se trasladan desde Francia a la isla de Curacao o a Cumany en el Brasil, o a Paramaribo, lugares estratégicos, desde donde se espera a las fugas. Así, también, franceses presos de los penales sueñan con que los envíen al infierno de Guayana, de donde es más fácil escaparse que de los establecimientos penitenciarios de la Metrópoli.

Y he aquí que España, queriendo como siempre, ponerse no a la vanguardia, sino a la de anclaje del Diablo. La Dirección de Penales envía una comisión a reconocer nuestras posesiones de África Occidental y parece ser, según información de un solo diario de Ceuta, que le ha cabido en suerte la Isla de Annobón ser la sede del futuro presidio.

El gobernador de Fernando VII, se utilizó nuestro archipiélago guineo para el lugar de deportaciones políticas y que en el reinado de Isabel II se hizo del penal establecido en Ceuta y de los castillos de Peñones, Vélez de la Go-

la línea del ferrocarril Congo-Mar. Cuando se termine, —antes de dos años—, nuestra Guinea quedará como aislada, como emparedada y bloqueada entre ese camino de la civilización y el Océano.

Hace poco se complicó a España, a nuestro Fernando Pío, al menos, en la obra bárbara de un Presidente tirano que gobernaba a Liberia como un rey zuelo de tribu. En lugar de colonizar y civilizar explotábamos esclavos. Y ahora, se comete el grave error de instalar una colonia penal en Annobón, fresca aun la sangre vertida, como en un sacrificio idólatrico al Estado-Dios irresponsable. Recuérdese el suceso. Durante todo el año 1931 y durante casi el 1932 estuvo aislada del trato del mundo la isla de Annobón, el futuro presidio. Por torpezas administrativas se suspendió el servicio de comunicaciones que realizaba un vaporcito subvencionado o contratado. Transcurrían meses y meses, sin que un cabo de la guardia colonial, procedente de la guardia civil española, que allí era jefe y reyezuelo, representante único de España, juez y delegado de Hacienda, todo en una pieza, recibiera noticias de España ni pago de sus haberes ni viveres, ni periódicos... Un barco ballenero que pasó cerca de los acantilados de la costa le enteró a bocinazos de que España ardía en revolución... Y aquel misero, olvidado del mundo, comenzó a enloquecer. Subía cada mañana al picacho de Fogo, que atalaya el Océano y se pasaba el día entero, oteando la llegada del buque que había de arrebatarse su dominio, creyendo en su desvarío que la isla era suya, y que iba a fundar allí un poderoso imperio. Y un día en efecto, el nuevo Gobernador del Archipiélago arribó a Annobón, acompañado de funcionarios y guardias e hizo estancia allí y se preparó una fiesta de indígenas... El pobre guardia loco, creyéndose despojado, le acechó en la distracción del tam-tam y le segó el cuello de una cuchillada...

Y eso es lo único que se podrá hacer en aquella isla escarpada de 18 kilómetros cuadrados, sin otra tierra a la vista, como un pontón en el Océano... Una Isla del Diablo española, donde enloquecerán los miseros rematados que no tengan dinero para pagar los cómplices de la fuga, industria que surgirá en la costa africana y en la portuguesa isla cercana de Santo Tomé... Y un día, más tarde o más temprano, Europa repetirá que somos un estorbo en la civilización y nos mandará evacuar nuestros presidarios, como nos obligó a evacuarlos de Ceuta.

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción).

INFORMACIÓN LOCAL

EN LA ALCALDIA

Como de costumbre en la mañana de ayer, visitamos al alcalde interino señor Sánchez Moncada, el que nos hizo las siguientes manifestaciones:

Próximamente llegará el esquilado y las losetas pedidas para el arreglo de la Avenida de la República y otras calles cuyo arreglo es urgentísimo por el estado lamentable en que se hallan, y con respecto al resto de las vías que también precisan arreglo, se ha hecho preciso demorarlos un poco, pero los materiales para ello necesarios, serán recibidos dentro de dos o tres semanas.

Y por último tengo que comunicarles a ustedes—continúa el señor Sánchez Moncada—que he pasado una comunicación a los propietarios de casas para que sean revocadas sus fachadas, en aquellas que lo necesitan.

HOMENAJE AL SEÑOR LOPEZ PANDO

Ayer a mediodía, y en el domicilio del distinguido ingeniero don Francisco López Pando, el alcalde de la ciudad, señor Sánchez Moncada le hizo entrega del pergamino en que se le nombra hijo adoptivo de Almería.

Concurrieron al acto el gobernador civil señor Pérez de Santiago, el vicepresidente de la Diputación, señor Callejón López, los concejales señores García Alonso, Lino Sanos, Torres Muller, Miras Capel, Pérez Mota y Villegas y el secretario de la Corporación. Entre el alcalde y el homenajeado se cruzaron frases de agradecimiento.

MEJORIA

Ha experimentado una ligera mejoría en su grave enfermedad, nuestro querido amigo don Mariano Hernández Manchón,

PETICION DE MANO

Por nuestro distinguido amigo y colaborador, el abogado don Vicente Villaspesa Calvache y para su hijo don Vicente ha sido pedida la mano de la señorita María Terriza Abad, cuyo enlace matrimonial se llevará a cabo a primeros de Agosto.

Por anticipado les deseamos todo género de felicidades.

VIAJEROS

Regresó a Vera el médico de aquel pueblo don Antonio García Segura.

—Marchó a Granada doña Dolores Egea, de Gómez.

—Regresaron de Málaga don Antonio Zabarán, D. José Roldán Navarro, D. José González y D. Luis Iribarne.

—De Madrid ha regresado el Inspector Veterinario don José Lozano.

—Procedente de Zamora llegó ayer a esta capital el ingeniero don José de los Ríos, nuevo director de la Sociedad Valle de Lecrin.

—Después de asistir a la Asamblea del partido liberal republicano, ha regresado de Madrid el doctor García Algarra.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores los siguientes individuos: Niños 385 y adultos 534. Los enfermos atendidos en este Dispensario Antitracomatoso fueron 270. Operados, 19.

Unicamente en

PARIS - MADRID

encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General Riego, 9 Almería. (6)

JUAN GARCIA MORALES

presbítero

Su libro

¡Hipócritas!

¡Farsantes!

¡Fariseos!

visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ

Recuérdese el suceso. Durante todo el año 1931 y durante casi el 1932 estuvo aislada del trato del mundo la isla de Annobón, el futuro presidio. Por torpezas administrativas se suspendió el servicio de comunicaciones que realizaba un vaporcito subvencionado o contratado. Transcurrían meses y meses, sin que un cabo de la guardia colonial, procedente de la guardia civil española, que allí era jefe y reyezuelo, representante único de España, juez y delegado de Hacienda, todo en una pieza, recibiera noticias de España ni pago de sus haberes ni viveres, ni periódicos... Un barco ballenero que pasó cerca de los acantilados de la costa le enteró a bocinazos de que España ardía en revolución... Y aquel misero, olvidado del mundo, comenzó a enloquecer. Subía cada mañana al picacho de Fogo, que atalaya el Océano y se pasaba el día entero, oteando la llegada del buque que había de arrebatarse su dominio, creyendo en su desvarío que la isla era suya, y que iba a fundar allí un poderoso imperio. Y un día en efecto, el nuevo Gobernador del Archipiélago arribó a Annobón, acompañado de funcionarios y guardias e hizo estancia allí y se preparó una fiesta de indígenas... El pobre guardia loco, creyéndose despojado, le acechó en la distracción del tam-tam y le segó el cuello de una cuchillada...

Los pedidos a EDITORIAL PUEYO S. L. Arenal, 6.—Madrid

COMENTARIO POLITICO

En mi comentario de ayer, sentaba varias afirmaciones y una de ellas, servía de eje a mi razonamiento. Era ésta, la negación de una personalidad o significación específica a los diputados de las Constituyentes: puesto que, no se licitaron la asistencia del Cuerpo electoral, con un programa correspondiente al partido o grupo respectivo, sino, en forma solidaria y mancomunada.

Ningún partido se presentó aisladamente y con la promesa de realizar su propio ideario; a no ser aquellos francamente enemigos del Régimen. Los partidos republicanos y el Socialista, pactaron una unión y una alianza, para la realización de fines concretos inmediatos; y con ese programa, solicitaron conjuntamente la confianza y mandato del Pueblo.

En consecuencia, todos ellos, son únicamente diputados de una conjunción republicana socialista y al cesar ésta perdieron el perfil, la fisonomía y la personalidad con que fueron elegidos y son tan solo una mera supervivencia.

Si se restableciera la colaboración y la cordialidad, en el acto adquiriría el Parlamento su capacidad y su eficacia; más al faltar esa coincidencia política que determinó la elección de las Cortes Constituyentes, se destruye la base ideológica en que el Estado cimentó el motivo de sus preferencias y desaparece el nexo jurídico que ligaba al cuerpo electoral con los elegidos. Es decir, virtualmente, éticamente se interrumpe el mandato y se quiebra la soberanía con ferida a los representantes en Cortes: puesto que éstos se apartan radicalmente de la forma, modalidad y situación en que les fueron conferidos ese mandato y esa soberanía.

Cuando un contrato u obligación tiene carácter bilateral y una de las partes contratantes se desdice del contenido primitivo que sirvió de nexo a la primitiva estipulación e inteligencia; dicho contrato, moralmente y casi siempre también en el terreno jurídico resultará nulo o suspenso y se impone su rescisión inmediata.

Por tanto, si las Constituyentes, no hallan manera de alcanzar la situación inicial de coincidencia republicana socialista, se impone fatalmente su disolución inmediata y no solo por que le falten los fundamentos jurídicos y morales originales, si no porque al faltar la colaboración, será de todo punto imposible la eficacia del Parlamento y con ello se daña la raíz del Régimen que, debe ser más respetada que las incidencias adjetivas de la Política.

Por tanto, si no se recupera la solidaridad necesaria, no hay otro camino conveniente para la vida de la República, que, la disolución de las Constituyentes y la subiguiente consulta electoral, en la cual, cada partido puede y debe presentarse en su absoluta pureza y con su respectivo programa. Después de ello, será cuando cada grupo, pueda decir «estos son mis poderes» y cuando la existencia de una mayoría indiscutible implicará fatalmente la facultad de exigir el Poder y desde él gobernar con el ritmo y tendencias que impongan las esencias de partido y los altos intereses nacionales.

Bien comprendo que, este panorama, resultará poco halagüeño para todos aquellos a quienes una casualidad de imposible repetición llevó a cargos y situaciones, por los cuales carecen del peso específico indispensable; pero deberían tener en cuenta esos caprichosos productos del acaso que, cuan-

En las minas de Rodalquilar

Continúan llevándose los minerales más ricos de cuarzo aurífero, para beneficiarlos en Inglaterra

Nuestra información de ayer, recogiendo los rumores que públicamente circulan por Almería, de los manejos de que se valen los explotadores de las minas de Rodalquilar para llevarse el oro a Inglaterra, ha causado entre los mineros una profunda impresión y principalmente entre aquellos que tienen participación en los ricos yacimientos auríferos de aquella importante zona y que se pretenden a toda costa depreciar por la poderosa empresa.

Esta, valiéndose de una autorización para exportar «escorias» viene exportando mensualmente y no semanal como dijimos en el número anterior, unas diez a once toneladas de mineral, concentrados de una gran riqueza en oro, pudiéndose calcular de un kilo y medio por tonelada, cuyo valor aproximado de la tonelada es de 25.500 pesetas que multiplicadas por diez son 255.000 pesetas que en oro se extraen a la economía nacional y que resta en trabajo a los obreros españoles que aquí podían trabajar en beneficiar esos minerales.

Prueba es que son de una gran riqueza esos minerales concentra-

dos, es que solamente el envase es costoso y si se tiene en cuenta el arrastre de las minas al puerto, los fletes a Inglaterra y el coste, no era posible enviar «escorias» porque no se costearían si contenía la ley que está permitida para beneficiarla.

En la actualidad se está preparando el cargamento correspondiente a este mes, pues están bajando las camionetas de la Compañía con los sacos ya preparados de mineral.

Como tanto el personal de Aduanas como los demás funcionarios a quien corresponde la vigilancia de este asunto saben donde y como se embarca sería una medida de prudencia, antes de autorizar la salida, hacer el análisis de esas escorias para confirmar si lo que se dice de rumor público es verdad.

Hoy que el Estado persigue la exportación de capitales y tiene movilizado un ejército de funcionarios para impedirlo, sería muy conveniente impedir esta otra exportación que se está llevando a cabo de un modo clandestino también, pero casi autorizada legalmente cosa que no acertamos a comprender.

te más se retrase el advenimiento de lo normal, más reclamente se acusarán las insuficiencias y más se dañarán los supremos intereses de la República y las posibilidades ulteriores de la Patria.

Alfonso Triviño

LA CAMARA OFICIAL UVERA

Gestiones en favor de la introducción de nuestras uvas en Norteamérica

Por la C. O. U. se han dirigido ayer los siguientes telegramas:

«Ministerio de Agricultura.—Madrid.

Aproximándose momento de conversaciones preliminares a la Conferencia económica municipal entre nuestros peritos y el ministerio de Estado de Washington esta Cámara Oficial Uvera se permite interesar de V. E. haga llegar a dicha Conferencia la necesidad de la readmisión de nuestras uvas reiteando este organismo su ofrecimiento de poner en práctica cuantas garantías exija el Gobierno de Washington para readmitir uvas almerienses. Saludos.—MELCHOR RODRIGUEZ, presidente Cámara Uvera.»

«Embajador de España.—Washington.

Este organismo representación producción provincia Almería agradece vivamente V. E. interés viene demostrando en readmisión de nuestras uvas ese país confiando en definitivo gestiones V. E. Saludos.—MELCHOR RODRIGUEZ, presidente Cámara Oficial Uvera.»

A última hora se ha recibido en esta Cámara un telefonema, dando cuenta de haber sido concedida la prórroga temporal de las tarifas ferroviarias económicas.

Notas municipales

MATRIMONIOS CIVILES

El Juez Municipal del Distrito de la Audiencia ha remitido a este Ayuntamiento para su exposición al público durante quince días, edictos relativos a los matrimonios civiles de:

Ricardo de Brugada y Urculla con Francisca Balcazar Sanz y Manuel Martínez Fernández con María del Carmen Puerta Galdeana

SOLICITANDO VECINDAD

Ha presentado escrito solicitando ser incluido en el padrón de beneficencia y vecindad, Ana Segura Cuadrado.

¿Conoce Vd. los nuevos precios del coche "FORD" 1933? Vea al Agente. (2)

DIARIO DE ALMERIA en la provincia

RODALQUILAR

Los ingleses de las minas han tomado éstas por una colonia

Con la tolerancia que tienen todas las autoridades hacia los extranjeros que vienen a explotar nuestras riquezas y con las influencias de que estos alardean y que al parecer son efectivas, se quiere hacer de Rodalquilar, por los ingleses, una colonia al estilo de Río Tinto, donde son los amos y hacen cuanto les viene en ganas.

Con motivo de una expropiación ilegal que se pretende hacer de unas tierras del ciudadano Antonio Tristán, han comenzado por hacerle la vida imposible y le han cercado con alambradas los caminos que conducen a su propiedad, causándole con ello un notorio daño amparado no sabemos por quien.

El martes por la tarde fué el señor Tristán a su propiedad y armado de unas tijeras de cortar alambre se dispuso a abrirse camino ya que, sin derecho alguno lo habían cortado.

Pero no contó dicho ciudadano español con el director de las minas de Rodalquilar Mr. Baring Gust, quien, creyéndose amo y señor de todo aquello que allí al encuentro, discutiendo, acalorándose y luchando últimamente con el señor Tristán, quien hizo uso de las tijeras y le produjo una leve lesión en defensa propia.

Todo el alto personal de la mina se movilizó buscando a las autoridades y dando parte del hecho a la Guardia civil.

Esperamos que este incidente sirva a los directores de dicha explotación para recapacitar y buscar otros procedimientos, pues hoy no se pueden amparar ninguna clase de atropellos.—CORRESPONSAL.

BAR FONTANITA

Licores anisados y vinos finos

Jamones de Serón, Chorizos de

Cantimpalo, Salchichón clase superior, Meriendas para via-

jes, Mariscos del Norte, diariamente a una peseta ración.

Radio de 9 a 12 noche

JUDICIALES

LEY DE VAGOS

Consecuente con el artículo primero de la Constitución de la República (España es un país de trabajadores de todas clases) el Gobierno ha presentado a las Cortes un proyecto de ley de vagos.

Al reformarse el Código penal de 1870, fué suprimida la circunstancia agravante de ser vago el culpable. Esta supresión se hizo bajo la base de considerar que la vagancia debía por sí sola ser un delito.

Vago, en concepto jurídico es todo aquel que no trabaja; que no tiene un medio conocido de vivir. Porque desgraciadamente son hoy legión los que no trabajan; los que viven sin esfuerzo productor. Esos miles de hombres a quienes la crisis mundial económica ha condenado a la inacción, formando el triste ejército de los «parados», no son ni en concepto jurídico, ni en opinión social, vagos dolosos.

Los vagos, los zánganos de la colmena humana, son aquellos que «habitual y voluntariamente» rehuyen el trabajo ordenado y legal; vagos son los que no pueden acreditar medio conocido o legítimo de subsistencia; los que poseyendo bienes, o ejerciendo profesión o industria completan sus recursos a expensas de personas dedicadas a la prostitución, a la mendicidad o a la explotación de menores; los que ejecutan actos prohibidos por la ley o contrarios al orden o la moralidad públicas; los traficantes en efectos o sustancias de ilícito comercio; los que usan nombre supuesto, disimulan su personalidad, falsean el domicilio o alegan un falso oficio o profesión; los que usan documentación falsa; los que citados por la autoridad se ocultan dejando de comparecer; los que infringen las leyes de Policía o contravengan las disposiciones de moral o de conciencia públicas; los que falten a las ordenanzas sanitarias o se atribuyan ciencia o arte para tal ejercicio, siempre que no constituya estafa; los extranjeros que quebrantan una orden de expulsión del territorio nacional.

A todos estos considera vagos el proyecto de ley leído en las Cortes, y cuyo proyecto de ley parece llenar el marchamo del ilustre catedrático de Derecho penal señor Jiménez Asúa.

La nueva ley tiene una tendencia eminentemente tutelar, ya que contra sus infractores se imponen unos medios de seguridad y vigilancia más protectores que sancionadores.

El vagabundaje ha sido siempre considerado como la semilla del delito. Pero el vagabundaje no está integrado por esos clásicos trotamundos sin oficio, especie de plaga que asola los campos por donde pasa. Es vagabundo el tahur, es vagabundo el chulo prostituario, es vagabundo el mendigo de profesión, es vagabundo el que vive del vicio de otros... Porque todo el que rehuye la ley del trabajo ordenado y legal vive fuera de la ley. Y si es delito toda infracción de la ley, quien vive fuera de ella realiza un delito continuo, que no puede ni debe quedar impune.

La ley de vagos es o debe ser una ley de prevención. El «crupier», el vendedor de drogas estupefacientes, el traficante del amor, no pueden merecer la misma consideración que el obrero productor de efectos necesarios a la vida. El obrero construye; aquellos otros destruyen. El trabajo, para merecer este carácter ha de producir. El esfuerzo del ladrón o de un rompedor una caja de caudales no puede nunca considerarse como trabajo; porque la producción ha de ser colectiva y no individual.

La ley de vagos, con toda la amplitud del proyecto presentado a las Cortes, merece nuestro aplauso. Pero esa ley, sin una eficaz acción policiaca quedará convertida en una de esas buenas intenciones, de las cuales dicen que esta empedrado el camino de los Cieles.

No sé quien dijo que en España no faltan leyes buenas; lo que falta es deseos de cumplirlas.

Licenciado Astrea

Por telégrafo y teléfono

EXTRANJERO

Roosevelt hace un llamamiento a las naciones europeas, en favor de la paz

UN MENSAJE DE ROOSEVELT
Washington. — El presidente Roosevelt, ha enviado un mensaje al Congreso, explicando el llama-



única solución es el desarme verdadero y lo mejor para evitar la invasión, es hacerla imposible.
Hitler admite el llamamiento de Roosevelt
Berlin.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Reich para tratar asuntos trascendentales.

Hitler admite el llamamiento de Roosevelt
Berlin.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Reich para tratar asuntos trascendentales.

Hitler admite el llamamiento de Roosevelt
Berlin.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Reich para tratar asuntos trascendentales.

Hitler admite el llamamiento de Roosevelt
Berlin.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Reich para tratar asuntos trascendentales.

Hitler admite el llamamiento de Roosevelt
Berlin.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Reich para tratar asuntos trascendentales.

Hitler admite el llamamiento de Roosevelt
Berlin.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Reich para tratar asuntos trascendentales.

Hitler admite el llamamiento de Roosevelt
Berlin.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Reich para tratar asuntos trascendentales.

Hitler admite el llamamiento de Roosevelt
Berlin.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Reich para tratar asuntos trascendentales.

Hitler admite el llamamiento de Roosevelt
Berlin.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Reich para tratar asuntos trascendentales.

Hitler admite el llamamiento de Roosevelt
Berlin.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Reich para tratar asuntos trascendentales.

Hitler admite el llamamiento de Roosevelt
Berlin.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Reich para tratar asuntos trascendentales.

Hitler admite el llamamiento de Roosevelt
Berlin.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Reich para tratar asuntos trascendentales.

Hitler admite el llamamiento de Roosevelt
Berlin.—Ha celebrado sesión extraordinaria el Reich para tratar asuntos trascendentales.

PROVINCIAS

UN TENIENTE CORONEL ENCARCELADO
Badajoz.—Con motivo de una conferencia dada en Salamanca por el teniente coronel don Giner de la Cuerda, éste ha sido condenado a un mes de arresto, habiendo ingresado inmediatamente en un castillo para cumplir la pena impuesta.

ALCALDE DESTITUIDO
Bilbao.—El gobernador de esta provincia ha suspendido en el cargo, al alcalde de Galdakano, por la negligencia observada en los sucesos ocurridos en Usualdo, en los que unos nacionalistas tiraron a un autobús que iba ocupado por elementos radicales socialistas y de cuyo tiroteo resultaron muertas una mujer y un muchacho.

ASALTO A UN COFETE
Jerez de la Frontera.—Un grupo de huelguistas asaltó un cortijo, tirando a los trabajadores que en el mismo se hallaban, resultando uno de ellos muerto, llamado Bartolomé Rodríguez.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

FALLECE UN GUARDIA CIVIL HERIDO EN UNOS SUCESOS
Málaga.—El juez de Instrucción de Peñarubia, ha procesado al alcalde y a los concejales socialistas de este Ayuntamiento, al comprarse la estufa de calor mil pesetas en dicho municipio.

BARCELONA.—Ha fallecido el Guardia civil, Francisco Guerrero, herido en los sucesos ocurridos ayer en Hospital, en el que perdió la vida el teniente de alcalde, señor Gil y Gil.

ENTERRO DE OTRO GUARDIA CIVIL MUERTO EN LOS SUCESOS DE MILLAN
Guadalajara.—Se ha verificado el entierro del Guardia civil Francisco Sánchez del Real, muerto en los sucesos que ocurrieron ayer en Millán.

La presidencia del duelo fué ocupada por el gobernador civil, asistiendo todo el vecindario al acto del sepelio.

UNOS JOVENES AL VERSE SORPRENDIDOS, HUYEN, ARRANDANDO UNA BOMBA CON LA MECCHA ENCENDIDA
Jerez de la Frontera.—Los serenos de servicio en los alrededores

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánicas, farfálicas, galvano-farfálicas, etc.
RAYOS X
Avenida de la República, 43
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 22

Camara deslizo en su discurso del día anterior.

Maura y Besteiro

El inquieto ex ministro de la Gobernación, señor Maura, antes de comenzar la sesión tuvo dos conferencias con el señor Besteiro, suponiéndose que el tema abordado en ambas entrevistas fuera el de la cordialidad.

Besteiro y Azaña

Después de la primera entrevista de los señores Maura y Besteiro, se sabe que el presidente de la Cámara celebró una detenida conferencia con el presidente del Consejo.

Ni el señor Besteiro, ni Azaña, han dado referencia alguna de la entrevista.

Maura propuso una tregua condicionada al Gobierno.

Se ha sabido posteriormente, que el señor Maura en su primera entrevista con el señor Besteiro le propuso una tregua en nombre de la oposición, al Gobierno, para que se aprobara el proyecto de ley de garantías y una vez aprobado éste, el Gobierno de acuerdo con las oposiciones daría facilidades para el planteamiento del debate político.

El señor Maura rogó al presidente de la Cámara que transmitiera al señor Azaña aquel deseo de las oposiciones.

El Gobierno rechaza la propuesta de las oposiciones

Parece ser que el Gobierno no se ha mostrado conforme con la propuesta de las oposiciones la que fué rechazada por el señor Azaña de una manera concreta.

Besteiro, esperanzado

Se sabe por personas que están al tanto de los sucesos que actualmente se están ventilando, que el señor Besteiro no se muestra desalentado de lograr la concordia entre la mayoría y las oposiciones.

Se cree que acaso en gestiones sucesivas logre el ponerlos de acuerdo.

Acuerdo del bloque opositorista

En una reunión celebrada por el comité opositorista se acordó dejar en libertad a los diputados que integran el bloque opositorista para votar la ley de Congregaciones.

Los ministeriales dicen que ese acuerdo ha constituido un nuevo fracaso del bloque de los seis el cual se deshace cada vez que se plantea un asunto ideológico.

Declaraciones del señor Valle

Comentando el diputado federal señor Valle el resultado de la votación de hoy manifestó que triunfaba el buen juicio y se mostró bastante optimista.

Se suspende el Consejo de mañana en Palacio

Mañana no habrá el anunciado Consejo en Palacio porque se marcha a Priego el señor Alcalá Zamora donde pasará varios días.

Se aleja la reorganización del Gabinete

Con las gestiones que se vienen realizando para llegar a la concordia se alejan por ahora los anuncios de reorganización del Gabinete.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (5)

La detención de los fugados de la cárcel del Colmenar

Madrid.—Oficialmente ha sido comprobado que los pistoleros muertos en la carretera de Guadalupe, son Ignacio Casado y Pablo González Hernández, que se habían fugado de la cárcel del Colmenar.

Se ha llegado a decir de que dichos individuos habían salido de Madrid el lunes en una de las camionetas que la C. N. T. tenía para sus servicios.

El juez que entiende en este asunto interrogó a los detenidos por la Guardia Civil.

Félix Manzanares presenta una herida de poca importancia. Este individuo usaba el nombre de Bernardino Ortiz.

Todos los detenidos relataron ante el juez, el suceso en la forma ya conocida.

Parece ser que adquirieron importantes detalles cuando se fugaron de la cárcel del Colmenar, y estuvieron refugiados en la casa de la barriada de las Ventas.

Los detenidos no han concretado la casa en que estuvieron refugiados, pero la policía quizá sepa ya seguramente donde está encerrado.

Por la policía se han realizado nuevas detenciones y es posible que se practiquen más.

En la casa de la barriada de las Ventas, en donde se habían refugiado los fugados de la cárcel del Colmenar, vivían además del inculcado cinco individuos más, y una mujer, novia de uno de ellos. Cuando se averiguó, la camioneta se dirigía a Zaragoza con de-

motivos que obligan a usar este procedimiento.

El señor GIL ROBLES pronuncia un discurso para protestar de la aplicación de dicho procedimiento to que consideró un arma que va contra el derecho de las minorías. También combaten la proposición ministerial los señores RODRÍGUEZ, ARAUZ, BALEONTIN, CASTILLEJOS y FORMIGUERA.

Al sonar los timbres para la votación, abandonan seguidamente sus escaños los diputados de la oposición republicana, quedándose solamente las minorías agraria y vasconavarra.

También se mantuvieron en sus respectivos escaños el diputado federal Ramón Franco, Ossorio y Galardo y su hijo Ossorio y Florit, los cuales votaron en favor del Gobierno.

Quedó aprobada la proposición para la aplicación de la «guillotina» por 240 votos contra 34.

El señor LAMAME consume el turno único concedido a las oposiciones, contra el artículo 32 del proyecto de Congregaciones.

Repite el orador todos los argumentos ya conocidos.

El señor AIPUN con el pretexto de explicar su voto consume otro turno en contra del artículo 32.

El diputado señor FRANCO anuncia que votará la ley de Congregaciones religiosas, en nombre del laicismo que defendió y propugó don Francisco Pi y Margall.

El señor SALAZAR ALONSO anuncia que la minoría radical también votará el artículo 32. Se aprueba dicho artículo por 218 votos contra 42 de las oposiciones derechistas.

A continuación se procede a votar definitivamente el proyecto de ley de Congregaciones religiosas. Se aprueba por 268 votos contra 50.

El señor ALBA provoca un incidente

Se levanta el señor ALBA a hablar y comienza declarando que el discurso que pronunció el ministro de Instrucción señor De los Ríos no le había convencido.

Me preocupa más—dice—la cultura popular, que ese coro de generalistas que me abuchean. Al pronunciar esta última frase se arma un gran alboroto.

El escándalo no permite oír las palabras que pronuncia el orador, el cual se mantiene en pie, increpando con el gesto y la mirada a la mayoría que también le grita desafortunadamente.

Numerosos diputados de la mayoría saltando por encima de los escaños se aproximan al que ocupa el ex ministro de la menarquía y le increpan y le insultan intentando agredirlo.

Es un momento de una confusión enorme, pues todos los diputados puestos en pie sobre los escaños chillan y gesticulan: unos contra el señor Alba y otros, los menos, tratando de imponer orden y llamando a la cordialidad a los más rebeldes y exaltados.

Los señores De Francisco, Guerra del Río y otros varios logran evitar que el señor Alba sea agredido interponiéndose entre este y el grupo que trata de atacarle; dichos diputados tienen que mantener una lucha muy viva con los agresores.

El presidente de la Cámara señor BESTEIRO dando campanillazos y gritando para imponerse es impotente para dominar el tumulto que dura largo rato.

Por fin la Presidencia tras inauditos esfuerzos logra aplacar los ánimos y restablecer un poco la tranquilidad.

El señor ALBA muy nervioso y descompuesto da una satisfacción a la Cámara diciendo que no quiere ofender a nadie.

Ruega que se traigan las leyes que hay que cumplimentar. Terminada la discusión se levanta la sesión a las 9'30.

DESPUES DE LA SESION

El señor Alba sale por una puerta escusada

El diputado don Santiago Alba se vio precisado a abandonar el Congreso por una de las puertas escusadas para evitar un encuentro desagradable.

No obstante sus explicaciones en la Cámara, parece ser que estas no lograron convencer del todo a algunos de los más exaltados, quienes no satisfechos con las manifestaciones del ex ministro, le aguardaban en los pasillos con los ánimos muy excitados.

Tranquilidad aparente

Desde bien temprano se vieron muy animados los pasillos de la Cámara, en los cuales los diputados y periodistas se entregaban a los más variados comentarios.

Reinaba al parecer una aparente tranquilidad en unos y otros grupos.

Sugerencias para la cordialidad

Mientras en los pasillos había animación y bullicio los diputados de un lado para otro, entre bastidores se iniciaban las gestiones preliminares para recoger las sugerencias que el presidente de la

go relativamente porque se han ofrecido indicios que permiten a cada cual dar a aquel acuerdo el volumen y la densidad que quiera, con lo que la imaginación puede descarrilarse y deducir estados de voluntad en el partido obrero que quizá no corresponden exactamente a la realidad.

Me refiero a la declaración de que los socialistas no están dispuestos a que se les desplace de las posiciones logradas «por nada ni por nadie» y, como correlativa a esta resolución tajante, que «nadie» puede hacerles modificar, se insinúa la adscripción de una fuerza, la de la U. G. T., a la voluntad indolegable del partido socialista.

¿Qué quiere decir eso? O mucho o nada. Si los socialistas postulan el respeto por la legislación social republicana, no hace falta que se suban a la ventana de la venta. Para imponer ese respeto nos bastamos los republicanos de izquierda.

Contestó el presidente a los reporteros que carecía en absoluto de toda noticia.

Solamente dijo que había recibido la visita de la misión militar de Bolivia que ha venido a España.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Una comisión de clases de Caballería estuvo en la mañana de hoy visitando al señor Azaña, como ministro de la Guerra, para darle las gracias por las facilidades encontradas en el sector oficial para la formación y constitución de Sociedades mutuas de dichas clases.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el ministerio de Estado han facilitado hoy a los periodistas una nota oficiosa de interés.

En ella se informa a la Prensa de que durante los días comprendidos entre el 26 de junio y el 10 de julio, se celebrará en Estocolmo la Conferencia mundial para estudiar todas las cuestiones relacionadas con la energía eléctrica.

Se examinarán entre otras muchas, como temas principales de la Conferencia, cuanto se relaciona con la aplicación de la energía eléctrica a las grandes industrias y a los transportes.

En combinación con esta Conferencia, habrá excursiones para visitar las fábricas de acero, los astilleros y centrales hidráulicas.

Se podrá visitar también el nuevo rompedor eléctrico sistema Diesel, que pertenece al Estado.

Este concederá a todos los delegados toda clase de facilidades para estudiar los progresos del país.

VISITAS A ZULUETA

Madrid.—Este mañana visitaron al ministro de Estado, señor Zulueta, los embajadores de Inglaterra y Méjico y el ministro plenipotenciario de Turquía.

Lo que dice la Prensa

«AHORA»

Madrid.—Titula dicho periódico el editorial de hoy «Hacia el desentlace» y declara lo siguiente:

«El documento circulado por la Unión General de Trabajadores censurando la obstrucción parlamentaria e imputando a las minorías de oposición hechos de discutible exactitud es quizá un arma lícita de combate político. Mas la única persona a quien le está vedado su uso es al presidente de las Cortes, obligado por el alto cargo que ostenta a apartarse personalmente de la contienda mientras dura su mandato. Nadie puede pretender que el presidente de las Cortes haya de renunciar a su significación política ni a sus legítimos anhelos en su calidad de afiliado a un partido. El espíritu de neutralidad inherente a las funciones presidenciales en el Parlamento no exige la abdicación de ningún principio. Pero el presidente de las Cortes es presidente de todos los diputados y en su autoridad, unánimemente acatada, ha llan amparo los derechos de todos los sectores parlamentarios.»

«A B C»

Publica las siguientes declaraciones del diputado radical socialista Atigias Arpón:

«Una nota y un artículo de «El Socialista» expresan el pensamiento de la U. G. T. y del partido socialista. En lo que éste tiene de adhesión a la República y a la política de izquierda, nada tengo que decir. Pero ha habido un acuerdo que se solapa, que se ha dejado relativamente en la penumbra. Di-

«EL SOCIALISTA»

Dice lo siguiente en su editorial: «Contra la posible influencia de los tres ministros socialistas se unen republicanos y antirepublicanos. El Socialismo, íese es el enemigo! Pero adviértase que es un enemigo al que en los trances amargos es indispensable recurrir. Y se recurre, pero con ánimo de arriar con una vez que sus servicios no son necesarios. El propio Maura, a la manera atolondrada que le es característica, lo ha con fesado; después de numerosos elogios de nuestra labor, viene a preguntarse: ¿Por qué no se van? ¿Qué hacen en el Gobierno?»

«LA LIBERTAD»

Se titula su editorial político «El vivir de los desheredados» y en él establece las siguientes consideraciones:

«Millares de empleados públicos, de oficinistas, de negociantes, de pequeños industriales, de modestos labradores, de comerciantes, detallistas, de retirados, de propietarios de ínfima categoría, de obreros emancipados del taller, sufren el rigor de la situación de carestía en que se vive, y ven en el horizonte la negrura de un porvenir más ruinoso aún para los suyos. Nada se hizo ni se hace por redimir a esa clase social del asombro en que se debate, y por el contrario, ocurre que al acudirse (con excelente acuerdo en auxilio del propietario oficialmente reconocido se extrema más y más la crisis de ese proletariado vergonzante, porque toda conquista en salarios, condiciones de jornada, etc., se traduce a la postre en aumento de los precios índices y, por consiguiente, en reducción de las posibilidades adquisitivas de la Centésima nacional.»

«LA LIBERTAD»

Se titula su editorial político «El vivir de los desheredados» y en él establece las siguientes consideraciones:

«Millares de empleados públicos, de oficinistas, de negociantes, de pequeños industriales, de modestos labradores, de comerciantes, detallistas, de retirados, de propietarios de ínfima categoría, de obreros emancipados del taller, sufren el rigor de la situación de carestía en que se vive, y ven en el horizonte la negrura de un porvenir más ruinoso aún para los suyos. Nada se hizo ni se hace por redimir a esa clase social del asombro en que se debate, y por el contrario, ocurre que al acudirse (con excelente acuerdo en auxilio del propietario oficialmente reconocido se extrema más y más la crisis de ese proletariado vergonzante, porque toda conquista en salarios, condiciones de jornada, etc., se traduce a la postre en aumento de los precios índices y, por consiguiente, en reducción de las posibilidades adquisitivas de la Centésima nacional.»

«LA LIBERTAD»

Se titula su editorial político «El vivir de los desheredados» y en él establece las siguientes consideraciones:

«Millares de empleados públicos, de oficinistas, de negociantes, de pequeños industriales, de modestos labradores, de comerciantes, detallistas, de retirados, de propietarios de ínfima categoría, de obreros emancipados del taller, sufren el rigor de la situación de carestía en que se vive, y ven en el horizonte la negrura de un porvenir más ruinoso aún para los suyos. Nada se hizo ni se hace por redimir a esa clase social del asombro en que se debate, y por el contrario, ocurre que al acudirse (con excelente acuerdo en auxilio del propietario oficialmente reconocido se extrema más y más la crisis de ese proletariado vergonzante, porque toda conquista en salarios, condiciones de jornada, etc., se traduce a la postre en aumento de los precios índices y, por consiguiente, en reducción de las posibilidades adquisitivas de la Centésima nacional.»

«LA LIBERTAD»

Se titula su editorial político «El vivir de los desheredados» y en él establece las siguientes consideraciones:

«Millares de empleados públicos, de oficinistas, de negociantes, de pequeños industriales, de modestos labradores, de comerciantes, detallistas, de retirados, de propietarios de ínfima categoría, de obreros emancipados del taller, sufren el rigor de la situación de carestía en que se vive, y ven en el horizonte la negrura de un porvenir más ruinoso aún para los suyos. Nada se hizo ni se hace por redimir a esa clase social del asombro en que se debate, y por el contrario, ocurre que al acudirse (con excelente acuerdo en auxilio del propietario oficialmente reconocido se extrema más y más la crisis de ese proletariado vergonzante, porque toda conquista en salarios, condiciones de jornada, etc., se traduce a la postre en aumento de los precios índices y, por consiguiente, en reducción de las posibilidades adquisitivas de la Centésima nacional.»

«LA LIBERTAD»

Se titula su editorial político «El vivir de los desheredados» y en él establece las siguientes consideraciones:

«Millares de empleados públicos, de oficinistas, de negociantes, de pequeños industriales, de modestos labradores, de comerciantes, detallistas, de retirados, de propietarios de ínfima categoría, de obreros emancipados del taller, sufren el rigor de la situación de carestía en que se vive, y ven en el horizonte la negrura de un porvenir más ruinoso aún para los suyos. Nada se hizo ni se hace por redimir a esa clase social del asombro en que se debate, y por el contrario, ocurre que al acudirse (con excelente acuerdo en auxilio del propietario oficialmente reconocido se extrema más y más la crisis de ese proletariado vergonzante, porque toda conquista en salarios, condiciones de jornada, etc., se traduce a la postre en aumento de los precios índices y, por consiguiente, en reducción de las posibilidades adquisitivas de la Centésima nacional.»

«LA LIBERTAD»

Se titula su editorial político «El vivir de los desheredados» y en él establece las siguientes consideraciones:

«Millares de empleados públicos, de oficinistas, de negociantes, de pequeños industriales, de modestos labradores, de comerciantes, detallistas, de retirados, de propietarios de ínfima categoría, de obreros emancipados del taller, sufren el rigor de la situación de carestía en que se vive, y ven en el horizonte la negrura de un porvenir más ruinoso aún para los suyos. Nada se hizo ni se hace por redimir a esa clase social del asombro en que se debate, y por el contrario, ocurre que al acudirse (con excelente acuerdo en auxilio del propietario oficialmente reconocido se extrema más y más la crisis de ese proletariado vergonzante, porque toda conquista en salarios, condiciones de jornada, etc., se traduce a la postre en aumento de los precios índices y, por consiguiente, en reducción de las posibilidades adquisitivas de la Centésima nacional.»

«LA LIBERTAD»

Se titula su editorial político «El vivir de los desheredados» y en él establece las siguientes consideraciones:

«Millares de empleados públicos, de oficinistas, de negociantes, de pequeños industriales, de modestos labradores, de comerciantes, detallistas, de retirados, de propietarios de ínfima categoría, de obreros emancipados del taller, sufren el rigor de la situación de carestía en que se vive, y ven

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades a precios muy reducidos

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería :: ::

La casa de más garantía

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADRA.

Pro - Escuela

Cursillos de información cultural

A las 10 de la mañana del martes se continuó la labor de estos cursillos, con una charla cumbre del señor Rosell, en que se reveló como Autoridad indiscutible el problema del Psico-análisis.

Empezó esta segunda conferencia, afirmando que en el espíritu social moderno palpitan intensamente las cuestiones sexuales como cosa interesantísima y transcendental... La ciencia psicológica adolece de un exceso de sensualismo. Trató detalladamente del Pausensualismo, y dijo, que el sensualismo, relegado mucho tiempo a la parte meramente animal, vuelve a ocupar su plano.

Aunque los mismos hombres de ciencia se han resistido, y hasta han combatido, al Psico-análisis, es un hecho cierto, y hay que partir de él, habiéndose incrementado enormemente con investigaciones, experimentaciones y estudios cada vez más hondos en sus 33 años de existencia.

El hipnotismo, muy en boga a fines del siglo anterior, llegó a transcurrir, a invadir el campo de la Medicina, realizando Charcot, el célebre médico e hipnotista, en París notabilísimas experiencias, y Breuer y Sigmund Freud, con Freud—discípulo del gran Charcot—también las hicieron, llegando a intentar curaciones de histerismo mediante la hipnosis.

Refiere el caso curioso de una enferma tratada por Breuer, enfermedad que presentaba síntomas extraños de hidrofobia, o miedo, horror al agua, y horror que se caracterizaba entre otras manifestaciones por ciertos espasmos en la faringe y esofágica, por lo que para suplir el agua, que no podía beber nunca y a cuya sola vista se horrorizaba, se alimentaba con frutas...

Breuer sometióla al hipnotismo, consiguió que la hidrofobia en estado de hipnosis revelara las causas, el origen de su mal, origen que en estado normal la enferma ignoraba, y que consistía en que siendo muy niña estuvo confiada al cuidado de una institutriz, dueño de un perrito que la niña odiaba. Un día la chica observó al perrito bebiendo agua en el vaso de ella... Lo olvidó pronto, pero la institutriz, con un descomulgamiento grande de la psiquis infantil, la obligó más tarde a beber en el mismo vaso.

El hecho pasó a la zona de la inconsciencia, de donde la censura no lo dejaba salir, y a consecuencia de este secuestro se producían los ataques histéricos, pero por hipnosis se debilitó, se reprimió la censura y el recuerdo afloró a la conciencia. Conoció la causa desapareció el efecto.

Breuer y Freud llegaron a formular esta conclusión: «Hay en nuestra alma vivencias, apagadas o en resguardo, que no se perciben directamente, aunque nos perturban. Conociéndolas hay ganado un 90 por 100 para la curación.»

Para aclarar esto, el señor Rosell presenta varios ejemplos prácticos, entre ellos el de los ruidos que nos atormentan mientras estamos acostados, por no saber que los motiva, produciendo un estado de conciencia muy distinto al que siente cuando se averiguan sus causas. Muy claro también otro ejemplo, el del hombre tendido en la vía férrea.

Lo desconocido aterra mucho, más, mucho más que lo conocido, no obstante haber verdades muy amargas. Por ello hay que traer a la conciencia el hecho que nos perturba—dice—, y habla de la catarsis psico-analítica.

Freud siguió hipnotizando, pero comprobó las dificultades, los inconvenientes y hasta la imposibilidad de hacerlo con determinados pacientes, adoptando para estos casos el procedimiento de la sugestión sin hipnosis, en la vigilia, aplicando la mano sobre la frente del enfermo. Hay en estos una resistencia grande para el recuerdo, y seguramente que las causas que lo impiden son las mismas que motivaron el rápido olvido.

Son muy interesantes estos dos principios: Primero: No hay en nuestra conducta psico-física nada inmotivado. (Determinismo psíquico.) Segundo: Toda actividad y manifestación psíquica, tiene su origen en lo sensual. (Base sensualismo.) De ahí nace la libido o Pausensualismo... La libido, que es impulso

vital que culmina en el acto concreto de la generación, y se condensa en lo que vulgarmente se denomina instinto de reproducción, pero cuyo alcance y contenido inicial es mucho más vasto, y orienta e informa, más o menos enmascarado a veces, toda nuestra actividad.

La libido culmina en el fenómeno de la reproducción... Obedece al instinto, que es fuerza poderosa, y para la reproducción necesaria, instinto, que, para la conservación de la especie, se encamina a la satisfacción de la libido.

Todos los actos de la vida están presididos por el erotismo. Hay las zonas denominadas erógenas, como la erótica anal, la erótica bucal... Erotismo bucal que se manifiesta en la complacencia—a veces de éxtasis, hasta quedarse dormido—del niño al mamar. En las personas enfermas, hay ciertas aberraciones que mantienen, siempre, vivas estas zonas.

Estas teorías, claro está, chocan con el concepto ancestral, antinatural, antihumano en que la ignorancia nos tenía y por eso el Psico-análisis ha tardado mucho en desenvolverse, teniendo, para abrirse camino, que luchar denodadamente contra su principal enemiga, el odio de los científicos, que debieron ser los primeros en impulsarlo... Y es que nos duele enormemente que nos arranquemos girones de ilusión. Nos resistimos a perder nuestras dulces mentiras y preferimos que nos engañen como a los chicos.

Al nacer, traemos nuestra vida toda orientada en el sentido de la libido, manifestaciones que se concretan en institutos y actos materiales, que no encontrando utiliza-

ción en el ambiente se reprimen...

Hace unos años, Freud, en la Residencia de Estudiantes, en Madrid, dió unas cuantas conferencias, que por estos motivos, fueron escuchadas con una frialdad glacial. Su exposición del complejo de Edipo, produjo decepción, y aún horror... Pero las cosas, desgraciadamente, no son como uno quisiera que fueran, sino... sencillamente, como son. Qué hermosa es la rosa, y sin embargo, para criarse la alimentó el estiércol!

El Psico-análisis ha vencido, ha rebasado ya los halucos de su infancia, y asombra la cantidad cultural de conocimientos que ha acumulado durante su desenvolvimiento.

Es altamente interesante el libro «Totem et Tabú».

A continuación el señor Rosell condensa en dos gráficos la teoría freudiana, uno sobre la Filogenia, o evolución de la especie, y otro sobre la Ontogenia Topografía del alma, o anatomía del alma, según la Psicología Psico-analítica, explicando ampliamente, los períodos arcáico, órgano-erótico, narcisista y social que comprende el primer gráfico, y las tres zonas: conciencia, pre y subconsciencia, y la inconsciencia, a que se refiere el segundo esquema, presentan de un modo tan claro, sugestivo y ameno la sala de recepciones (conciencia), la censura hija de nuestra conciencia social y el mimetismo de los complejos—, complejo de Edipo, Electra y castración, para terminar su charla con el paralelismo de los síntomas y la sublimación, que con sus últimas palabras resonó una ovación clamorosa y prolongada.

Señor Martos

Don José Martos Peinado, maestro de Almería, disertó sobre diferentes tipos de lecciones, fijando se en un bosquejo determinado que explicó con toda cantidad de detalles en sus distintas partes, indicando, además, los principios que han de informar toda actuación didáctica y educativa moderna, para lograr un rendimiento eficaz y positivo.

Divide la lección en tres fases, introduciendo en ellas los cinco pasos de la pedagogía neoherbartiana que constituyen la unidad didáctica de Ziller.

Leyó varios bosquejos legrados y desmenuados en su Escuela, y estuvo tan feliz y seguro en la expresión y tan caudaloso en las ideas que oyó muchos aplausos al final.

SESION DE LA TARDE

Don José Brocca Ramón

Al iniciar su lección el señor Brocca, los niños estaban algo distraídos. Poco a poco fueron reaccionando, concentrando su atención, interesándose, mientras el hábil profesor, socratizando, les daba a conocer la araña, sus costumbres y cualidades, y las curiosidades de algunos otros insectos, estando muy ocurrenciente en sus símiles, como el del cazador y el perrito, la caza al volateo y la araña que imita a Tom Mix echando el lazo—del hilo con que teje su tela—a otros insectos que han de servirle luego de alimento.

Aclaró el absurdo del baile de las 24 horas para eliminar el veneno de la picadura de la tarántula, y refiere la forma de globo que adoptan al viajar las arañas negras, el peligro de ser sorprendido por estos viajes que hacen en reuniones tan numerosas que llegan a tapar el sol y el modo de defenderse.

Durante toda la lección ha sido tan viva, tan gráfica a mimica del señor Brocca, que niños y mayores hemos visto desfilar ante nosotros como cosa real las imágenes dibujadas por sus gestos rápidos y precisos.

Gran lección conquistadora de aplausos.

«Bar Lunarito»

Establecimiento de primer orden. Licores finos de todas marcas. Vinos lejísimos de Albuñol. Cerveza de las mejores marcas. 0'30 bock grande. Refrescos variados, bocadillos selectos, Tapa, variadas y Mariscos de día a 0'95 ración. Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo)

Gran Empresa de Pompas Fúnebres

«LA ECONOMICA»

Servicio completo con Carrozas Automóviles

Para adultos, desde 45 pesetas; para párvulos, desde VEINTICINCO.

Servicios de lujo con ARCAS ROMANAS con un 75 por 100 de ECONOMIA

José Jesús García, 20 (antes Murcia)

MERCADO

Las reses sacrificadas ayer en el Matadero fueron una vaca, una ternera y 69 reses menores.

Estas reses arrojaron un total de 735 kilos que fueron vendidos a los siguientes precios:

Carne de vaca, a 4 pesetas kilo. Idem de borrego a 3'50 pesetas kilo.

En el Mercado rigieron ayer los siguientes precios:

Carne de primera de vaca, a 6 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 ptas. kilo. Carne de cordero de primera a 3'50 pesetas kilo.

Idem de segunda 2'50 ptas. kilo.

Frutas y hortalizas: Precios por kilos: Calabazas a 30 céntimos; Cebollas a 25 céntimos; Guisantes a 30 y 35 céntimos; Habas a 25 y 30 céntimos; Judías verdes a 45 y 60 céntimos; Patatas a 25 y 30 céntimos; Pepinos a 50 y 60 céntimos; Tomates a 30 céntimos y a 1'20 ptas.; Albaricoques a 60 y 90 céntimos y 1 pta.; Cerezas a 1 y 1'20 ptas.; Dátiles en dulce a 1 pta. Melocotones a 1 y 3 ptas. Plátanos, docena 90 céntimos y 1'50 ptas.; Pasas a 1'20 y sidra a 25 céntimos.

Ayer entraron en el Mercado 11.000 huevos del país que se vendieron a 14 y 13 y medio ptas. el ciento y a 15 y 17 y medio céntimos al detall.

Los de Africa se vendieron a 13 y media pesetas el ciento.

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL

EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS SABOR AGRADABLE

Se concederá...

la Agencia con Depósito de Fábrica de Primeras Materias para ABONOS a personas solventes residentes en Comarcas Agrícolas donde no las tengamos establecidas. Escribir a Gerente U.I.A.E. Periodista Castell, 3, principal. VALENCIA

Bar Granadino

PLAZA BERMUDEZ, 6

Cerveza MAHOU

Por cada consumición de un doble de cerveza, le será entregado un ticket, y cuando haya reunido 200 le será regalado un bonito reloj de pulsera o de bolsillo.

Noticario oficial

HOJAS DE SERVICIO

Se ha resuelto que en las hojas de servicio del personal del Ejército que tenga concedido el uso de las medallas conmemorativas de campañas, se anote la sustitución de aquellas por la creada a este fin por decreto de 17 de noviembre de 1931 (D. O. número 259), sin hacer desaparecer, ni aun mencionando, las anotaciones anteriores. Asimismo y por lo que respecta a las medallas suprimidas por decreto de 10 de diciembre de 1931 (D. O. número 281), se empleará idéntico procedimiento, estampando en las aludidas hojas de servicio una nota de anulación del

PEDRO SIMÓN

KIOSCO DE ELECTRICIDAD

(Frente a la droguería del Corazón de Jesús, al lado de los Almacenes El Águila)

Instalaciones de todas clases en tubo y en flexible.—Reparaciones eléctricas.—Precios muy reducidos.—Pida presupuesto gratis y sin compromiso.—Trabajos garantizados.—Depósito de lámparas SEDANO. La mejor, mínimo consumo.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huera en anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Mañana, 5.

Se admiten esquefas de defunción hasta las 4 de la mañana

La Tijera de Oro

Calle de las Tiendas, número 2 (esquina Plaza Vivas Pérez)

Acreditado establecimiento de Tejidos, Pañería, Sastrería, Camisería y Trajes hechos

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada

La casa que más barato vende

PRECIO FIJO

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la Inspección y la Asesoría del Ministerio de Trabajo.

En las industrias, no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. ROMERO BALMAS, Ave. de la República, 2.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1

Grandes Novedades en Géneros de Verano CONFECCIONES TEJIDOS PAÑERIA SEDERIA ESTAMPADOS

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

NOVEDADES en colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Colchones, Cobertores, Cortinas, Tapetes, Chales, Toquillas, Abrigos de señora y niña, Géneros de punto, Telas blancas, Juegos de cristianer, Camisería, Bufandas, Mantas de viaje, Telas negras y demás artículos. LA CASA MAS ACREDITADA PRECIOS LOS MAS BARATOS



Es USTED afortunada en amores?

«Posee Ud. esa cosa esencial que impulsa a los hombres a tener de secs de conocerla? No pocas jóvenes pierden, cada día, ocasiones maravillosas de amor y felicidad —dice una renombrada escritora— porque no conocen ciertos hechos sencillísimos.

Lo primero que atrae a un hombre es el frescor natural de la tez. Hay dos cosas que le repugnan intensamente. Le horripila una muchacha que tenga la nariz brillante. Le gusta verla recién embolvada, pero no puede soportar que una joven esté constantemente poniéndose polvos y pintándose los labios.

La solución, gracias a los progresos de la ciencia, es sencillísima. Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, por estar científicamente mezclados con la Espuma de Crema, permanecen adheridos durante todo el día. Evitan hasta la menor huella de brillo, a pesar del viento y de la lluvia. Una larga noche bailando en el salón más caldeado no puede atar la belleza de la tez perfecta que dichos polvos proporcionan. Si quiere Ud. ser afortunada en amor, compre hoy mismo una caja de Polvos Tokalon; y verá el resultado por sí misma. Si no está Ud. satisfecha de la tez maravillosa que instantáneamente proporcionan, devuelva la caja al farmacista y le devolverá el importe de la misma.